

Diario

ELINFORMADOR Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Simulacro por Incendio Estructural Realizó Municipalidad de Teodoro Schmidt



Pág. 04

Sercotec Araucanía apoya a 30 empresas con Mercadito Navideño



Pág. 04

Seremi del Minvu fiscalizó obras del Paseo Peatonal del Borde Río en Nehuentúe



Pág. 03

Se trata de un paciente de 37 años, viajero, residente en Villarrica Confirman primer caso de la variante Ómicron en La Araucanía



Pág. 07

Municipalidad de Nueva Imperial presentó Programa 4 a 7



Pág. 08

Delegación Presidencial Regional financió 43 iniciativas de organizaciones sociales de La Araucanía

Pág. 06

Subsecretario de Economía lideró los "Diálogos Territoriales de Futuro" en La Araucanía

Pág. 05

elinformadordigital.cl



[elinformadorperiodico](https://www.instagram.com/elinformadorperiodico)

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

Voto Mayor, un Creciente Desafío

Por: Claudia Rodríguez T, Coordinadora General CIEF
Universidad de los Andes

La baja asistencia a votar de la población mayor en Chile lo sitúa como uno de los países con la menor participación electoral de América Latina en este grupo etario. Esto significa que existe una brecha de participación entre personas mayores y jóvenes.

En las elecciones recién pasadas votaron el 47,6% de la población, principalmente población adulta y joven, pero en un menor porcentaje las personas mayores. Según datos del SERVEL, el año 2020, el 49% de los votantes entre 65 y 69 años no fue a votar, de entre 70 a 74 años más del 53% tampoco lo hizo y de las personas de 80 y

más, el 81% no asistió a las urnas, demostrando que a medida que aumenta la edad, la participación electoral por grupo etario desciende considerablemente.

Los países que han implementado transformaciones en los sistemas de votación han buscado dar mayores facilidades para emitir el sufragio a quienes tienen dificultades para ejercer su derecho. La pandemia por ejemplo ha significado un gran reto para los sistemas electorales en el mundo, debiendo incorporar sistemas de votación alternativos, conocidos como "Acuerdos especiales de votación".

Existen alternativas que debemos como país empezar a incorporar pensando en la participación electoral de las personas mayores, como es, el voto anticipado, el voto a través de correo postal, la votación a través de urnas móviles o el voto por poder.

El objetivo es facilitar y promover la participación de aquellas personas que cuentan con dificultades de acceso o que se encuentran imposibilitadas, fortaleciendo el envejecimiento activo, la participación y representación de las personas mayores ante los procesos democráticos de un país.

Populismo penal y aporofobia de cara a la segunda vuelta

Por: Dr. Silvio Cuneo, abogado y académico UCEN

No es primera vez que ante una segunda vuelta electoral los candidatos parecen mimetizarse ante un enemigo común: la delincuencia que no nos deja en paz. Abundan, en los discursos de los dos finalistas, menciones al narcotráfico y promesas de poder volver a caminar tranquilos por las calles.

Claramente notoria ha sido la incorporación de un discurso de ley y orden en Boric. Kast, por su parte, habla permanentemente de delito y mano dura en sus franjas televisivas, donde propone detener a personas en lugares distintos a una cárcel. Las estrategias no difieren de lo que fueron los discursos punitivistas de Lagos y Lavín en su momento y, si escarbamos un poco más en las raíces de estas alocuciones, podemos llegar a personajes como Nixon o Reagan que hicieron de la 'Guerra contra las Drogas' el corazón de sus promesas electorales.

Tanto en el caso estadounidense como en la realidad criolla se trata de un discurso falaz que descansa en la falsa premisa de que el mayor punitivismo se traduce en una significativa disminución del crimen. Si, más allá de la pura verborrea política, miramos datos sobre los efectos que generó la 'Guerra contra las Drogas', encontraremos consecuencias muy distintas de las prometidas. En Estados Unidos, por ejemplo, significó la principal causa inmediata del encarcela-

miento masivo. El reconocimiento belicista de esta política pública supone el desconocimiento de la condición de ciudadanos para los enemigos del poder.

En Estados Unidos, las redadas para el control de droga no se desarrollaron ni en las universidades ni en los centros financieros de las grandes ciudades. El campo de batalla de esta guerra fueron los barrios pobres habitados principalmente por afroamericanos. De ahí que los dos millones de presos hayan sido en su mayoría afroamericanos. Las mujeres, que hasta entonces raramente fueron encarceladas y pese a no tener más que un rol menor y sustituible en la cadena del tráfico, comenzaron a sufrir el encarcelamiento y los principales afectados fueron sus hijos e hijas abandonados a su suerte. Así, aunque prometieron algo distinto, la mencionada guerra terminó encarcelando a drogodependientes y a los eslabones finales de la cadena del tráfico, sin lograr disminuir ni el tráfico ni la violencia.

El discurso punitivista, sin analizar el problema en su complejidad, simplifica el mundo entre potenciales víctimas y delincuentes. El estereotipo de delincuente es el enemigo que perturba nuestra paz. De ahí que su exclusión de la vida social aparezca como necesaria para la sociedad, además de ser un discurso que genera grandes réditos electorales.

**VISITA
NUESTRO PORTAL
DE NOTICIAS**

elinformadorperiodico



www.elinformadordigital.cl

EMERGENCIAS
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Seremi del Minvu fiscaliza Obras del Paseo Peatonal del Borde Río en Nehuentúe comuna de Carahue

El Seremi Pablo Artigas en compañía del alcalde Alejandro Sáez, visitaron las obras del Mejoramiento del Espacio Público en el Borde Río de la localidad de Nehuentúe. Trabajos que ya cuentan con un 92% de avance, y una inversión superior a los 800 millo-

nes de pesos. de nuestra región. En esta oportunidad, los trabajos están concentrados en terminar dentro de las próximas semanas el Mejoramiento del Paseo Peatonal Borde Río de la Av. Imperial de la localidad de Nehuentúe, comuna de Carahue. Obras que ya cuen-



El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en los últimos años ha invertido en diversos proyectos de espacios públicos de la zona costera

tan con un 92% de avance, y así los turistas que visiten este verano la zona, puedan disfrutar de un espacio de encuentro, junto a los paisajes y gastronomía que ofrece la lo-



calidad.

Este proyecto de aproximadamente 600 metros lineales, contempla nuevas estructuras, pavimentación, paisajismo, mobiliario urbano, iluminación, estacionamientos, zonas recreativas, y áreas verdes entre otros, busca potenciar turísticamente esta zona, transformando el antiguo perfil de la Av. Imperial en un borde de integración y valorización del paisaje fluvial, incorporando las actividades de las cocinerías y pesca.

Es por esta razón, que el Seremi de Vivienda Pablo Artigas, se trasladó hasta dicha localidad, precisando que "junto al Alcalde de la comuna, estamos generando esta invitación para que la gente pueda visitar esta obra, pero también todo lo que significa la gastronomía de este sector costero de nuestra Araucanía. Estos son una serie de mejoramientos, que nos va a permitir cambiar la cara y el rostro a lo que es hoy día, la localidad de Nehuentúe".

Por su parte, el Alcalde de Carahue, Alejandro Sáez dijo que es un tremendo avance y por lo mismo "puntualizó" "estamos muy contentos, porque este parque, esta costanera de Nehuentúe está quedando muy hermosa, donde son más de 800 millones de pesos de inversión, que no son pocos los recursos, los que van a quedar bien invertidos, porque la gente de Nehuentúe, porque yo tengo la plena confianza, van a cuidar su costanera, le van hacer un buen mantenimiento, obviamente con el apoyo del municipio". Además, agregó "esta va ser una atracción muy bonita para los turistas, los invitamos a que vengan a pasarlo bien, junto a sus niños, a sacarse fotos y así puedan conocer lo que es nuestra localidad de Nehuentúe". Sentenció.

Finalmente podemos destacar de este espacio público, que tendrá 3 mil 925 m2 de áreas verdes; más de 3.200 m2 de circulación peatonal, además de casi 600 m2 de áreas recreativas y plazoletas temáticas.

Municipalidad de Nueva Imperial está desarrollando Censo de Mascotas



CENSO DE POBLACIÓN CANINA Y FELINA

13 al 17 de diciembre 2021

**Villa Almagro - Juvencio Valle - El Bosque - Eugenio Tuma
Las Golondrinas - Michelle Bachelet - JIVV Imperial
JIVV Pedro de Valdivia - Rulo**

El Programa Mascota Protegida de la SUBDERE y la Municipalidad de Nueva Imperial, realizarán el primer estudio nacional sobre población canina y felina. Te invitamos a responder una encuesta que realizarán funcionarios municipales acreditados.

MAYORES INFORMACIONES LLAMANDO AL 452683156

La Municipalidad de Nueva Imperial y con acuerdo a la planificación del Programa Mascota Protegida de la SUBDERE, del lunes 13 al

viernes 17 de diciembre está realizando un Censo de Población Canina y Felina.

En Nueva Imperial, fun-

cionarios municipales debidamente acreditados e identificables, aplicarán una encuesta voluntaria en los sectores de Villa Almagro, Juvencio Valle, El Bosque, Eugenio Tuma, Las Golondrinas, Michelle Bachelet, las juntas de vecinos Imperial y Pedro de Valdivia y en el sector de Rulo.

Cabe señalar que todos los datos recolectados en el estudio serán consolidados, analizados y comunicados por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Pontificia Universidad Católica bajo el marco, teniendo presente que estos datos además se encuentran protegidos por la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada.

Así también, los encuestadores y encuestadoras mantendrán todos los resguardos solicitados por la Autoridad

Sanitaria. Ellos, tampoco pueden recibir donaciones, ni incentivos económicos de parte de las viviendas en-

cuestadas y sólo efectuarán consultas referentes al tema del estudio.

NUEVA IMPERIAL AYUDA A CASTRO

Apoyemos a las familias damnificadas de la comuna de Castro

ALIMENTOS NO PERECIBLES Y ÚTILES DE ASEO

CENTRO DE ACOPIO: Gimnasio Chile-España
Lunes 13 al jueves 16 de diciembre de 8.30 a 18.30 horas

CENTROS DE RECEPCIÓN:

- Junta de Vecinos Presidente Lagos (Barros Luco 0418)
- Junta de Vecinos Santa Teresa (San Sebastián 1621)
- Junta de Vecinos Villa Almagro
- Departamento de Participación Ciudadana (Ernesto Riquelme 106)

8.30 a 17.30 horas
- Carro Móvil Plaza de Nueva Imperial 09 a 23 horas

Nueva Imperial MUNICIPALIDAD

Simulacro por Incendio Estructural Realizó Municipalidad de Teodoro Schmidt



La sirena de Bomberos encendió las alarmas pasado el medio día, personal municipal desalojó el recinto al área de seguridad, minutos después arribó el carro bomba, carabineros y ambulancia para trasladar la víctima ficticia de asfixia y electrocución.

Lo más cercano a lo real, el ejercicio preventivo junto con evaluar reacción, eficacia, eficiencia y tiempos de evacuación, apuntó a orientar al personal frente una emergencia real.

Sercotec Araucanía apoya a 30 empresas con Mercadito Navideño



La actividad organizada por Sercotec Araucanía y su Centro de Negocios Sercotec Inakeyu, busca apoyar a 30 emprendedores con una gran vitrina para la comercialización de sus productos.

Se trata de "Mercadito Navideño", feria ubicada en la plaza Aníbal Pinto de Temuco, por el costado de calle Bulnes, donde desde el lunes 13 al jueves 16 de diciembre, pretende ser una excelente vi-

trina para 30 emprendedores que buscan encantar con sus productos y ser una alternativa de regalo para esta navidad.

"Poco a poco hemos vuelto con nuestras ferias presenciales y hoy buscamos entregar una importante vitrina a través de Mercadito Navideño, donde hasta el jueves 16 de diciembre podrán encontrar productos gourmet, artesanía, cosmética natural, orfebrería, siendo una alternativa per-

fecta para apoyar al comercio local y por supuesto regalar productos únicos y elaborados con el cariño que destaca a nuestros emprendedores.". Comentó René Fernández Huerta, director regional de Sercotec Araucanía.

La carpa ubicada en la Plaza Aníbal Pinto de Temuco tendrá atención con horario continuado desde las 10:00 a 20:00 horas, hasta el jueves 16 de diciembre

Gas 24 horas
452613330
982718983
982516712
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

RADIO
ESTACIÓN
DE LA COSTA 89.9 FM
Teodoro Schmidt
Costa Araucanía

Proyecto SIVI

Sistema informático de Vinculación con el Medio UFRO



Una iniciativa única en la región que llega a mejorar los procesos de comunicación bidireccional con la comunidad interna como externa de la institución, hace más de un año se está implementando desde la Dirección de Vinculación con el Medio, el sistema de medición, planificación, gestión y registro.

Modernizar para mejorar

Teniendo como base la importancia de mejorar los procesos de comunicación con el entorno, y la mejora continua en el quehacer universi-

tario, desde octubre del año 2020 la universidad comenzó a gestar el proyecto SIVI, en el que fue muy importante la realización de estudios comparados en el área; tanto en instituciones de educación superior nacionales, como internacionales, especialmente con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos. Después de una profunda investigación se llegó a la implementación de un sistema único a nivel regional. Estructura informática que cuenta con el finan-

ciamiento del MINEDUC.

A la vanguardia de los procesos digitales, y como el hacer universidad no es solo formar profesionales, sino que también implica aportar a la región en todos los ámbitos posibles; y como la función basal de la Dirección de VcM UFRO, es cumplir un rol fundamental en la generación y transferencia de conocimientos y la búsqueda de crear repercusiones positivas y bienestar en la comunidad, el proyecto SIVI viene a aportar en estas dimensiones de acción. Entre las funcionalidades cumplirá SIVI, está administrar, recuperar, procesar, almacenar, una mayor eficiencia en la correlación de datos, mantenimiento automático de registros. Y sin duda lo más importante es que pretende ser un puente que permita un fácil acceso entre la universidad, las organizaciones y la comunidad en general.

Sistema de Interacción con la comunidad.

Destacar que para dar vida

al proyecto SIVI actualmente trabajan en él, 9 profesionales desde diversas áreas del saber: Ingenieros informáticos, ingenieros industriales, diseñador, quienes en conjunto con la Dirección de Informática de la UFRO (DINFO) construyen SIVI; un sistema capaz de medir las diversas acciones de vinculación, ya sean éstas en el área de investigación, formación continua, arte, deportes, cultura, ciencia. Entre las nuevas herramientas que ofrecerá el proyecto tecnológico, a

la gestión de Vinculación con el Medio y la universidad en general, es que permitirá acceder a toda la oferta de cursos de formación continua, presenta una ticketera de eventos, acceso a descargas de certificados, a proyectos, difusión de actividades, solicitud de prácticas y desarrollo colaborativo, entre otros.

Todo esto, se enmarca en un plan de digitalización de la UFRO y muestra una solución innovadora a las demandas tecnológicas actuales.

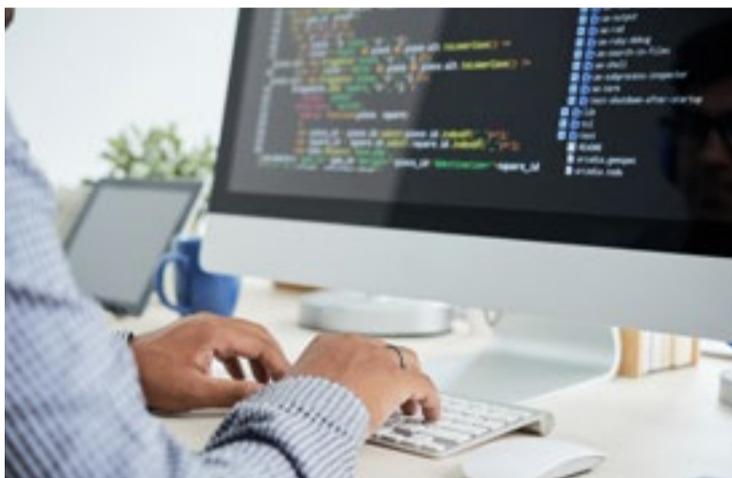


Subsecretario de Economía lideró los “Diálogos Territoriales de Futuro” en La Araucanía

Como parte de su agenda de actividades desarrolladas en la región, el Subsecretario de Economía Julio Pertuzé se reunió con una veintena de actores públicos y privados, para dialogar sobre traspaso de competencias para la nueva política de fomento productivo regional.

En dependencias del Instituto de Innovación y emprendimiento Ideaufro de la Universidad de La Frontera, se desarrolló la sesión regional de los “Diálogos Territoriales De Futuro”, instancia que fue presidida por el Subsecretario de Economía y empresas de menor tamaño Julio Pertuzé, donde fueron convocados una serie de actores públicos y privados de la región.

El proyecto “Diálogos Territoriales de Futuro” (DTF), consiste en una serie de instancias de diálogo de carácter regional que tienen el propósito de identificar desafíos y



realizar propuestas en materia de fomento productivo de micro, pequeñas, medianas empresas y emprendedores. Esta es la primera etapa de un proceso de largo aliento que será acompañado por el Banco Mundial y que buscará poner a las regiones al centro del sistema de fomento productivo.

El equipo de la Subsecretaría de Economía en conjunto con representantes del Banco

Mundial, moderaron la sesión de diálogo en grupos temáticos de trabajo, y destacaron que uno de los objetivos principales es levantar desafíos de política pública y discutir sobre la organización del sistema de fomento de cara al proceso de descentralización y traspaso de competencias a los gobiernos regionales.

Al respecto, el Subsecretario Julio Pertuzé destacó la instancia desarrollada en La

Araucanía. “Nosotros lanzamos unos diálogos territoriales de futuro aquí en la región de La Araucanía para empezar a dialogar y a discutir sobre el traspaso de competencias de Corfo y de Sercotec y de los distintos instrumentos que tienen estas instituciones a los gobiernos locales, producto también de la ley de descentralización. Eso requiere de mucho diálogo, de que se conozcan los actores locales y de que empecemos a actuar de manera coordinada”.

Diálogos y conclusiones

Entre los participantes de las mesas de trabajo, destacó el área de fomento productivo regional desde el sector público, liderado por el Seremi de Economía Gustavo La Micela, junto a representantes de servicios de fomento como Corfo, Sercotec y Sernatur. Además hubo representación de

otros Ministerios y servicios, como Ministerio de Agricultura con Indap, Ministerio del Trabajo con Sence, Ministerio de Desarrollo social con Fosis, y representantes del Gobierno Regional y de la Delegación Presidencial, entre otros.

Además del mundo público vinculado principalmente con el fomento productivo, se hicieron presentes actores privados del ámbito gremial del emprendimiento, comercio, servicios y turismo; junto con el mundo académico representado por la universidad donde se desarrolló la instancia.

En conjunto se identificaron las principales necesidades que enfrenta el sistema público de fomento productivo de la región, mediante el intercambio de experiencias, el levantamiento de brechas y la identificación de oportunidades.

Delegación Presidencial Regional financió 43 iniciativas de organizaciones sociales de La Araucanía

A través del Fondo Social Presidente de la República, el delegado Víctor Manoli, entregó recursos a distintas agrupaciones de las comunas de Padre las Casas, Temuco, Imperial, Cunco, Freire y Galvarino, por un monto total aproximado de 134 millones de pesos.

En dependencias del edificio del Gobierno Regional, se desarrolló la significativa ceremonia de entrega de los cheques del Fondo Social Presidente de la República, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo organizacional de las agrupaciones sociales con el financiamiento de proyectos de equipamiento e infraestructura.

La ceremonia estuvo encabezada por el delegado presidencial regional, Víctor Manoli, quien sostuvo “hemos



entregado financiamiento a más de 40 organizaciones sociales de distintas comunas de la Región de La Araucanía, por un monto cercano a los 140 millones de pesos, para la compra de implementación

deportiva, construcción de sedes sociales y equipamiento para juntas de vecinos”.

En esa misma línea, la autoridad regional, manifestó que la gente recibió estos cheques como un regalo de Navidad,

“así que esperamos seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la gente de la Región, pero también ayudando a las organizaciones sociales que tanto se sacrifican, para que al final reciban una recompensa por su trabajo y esfuerzo”.

Por su parte, una de las dirigidas beneficiadas con 30 millones de pesos, la presidenta de la comunidad Antonio Mariman, Ana Cuminao, agradeció a las autoridades “por hacer realidad este sueño que teníamos hace mucho tiempo. Nosotros con este fondo, vamos a construir una sede social para nuestra comunidad, donde también queremos ser un aporte para la comuna de Temuco, y prestarla para que puedan realizarse actividades en beneficio de

los vecinos”.

En tanto, Claudio González, presidente del Club Deportivo Labranza, también agradeció el financiamiento para su proyecto que va en directo beneficio de los deportistas en formación. “Este cheque nos viene de perilla porque nos va a servir para comenzar, el próximo año, con buena implementación y así impulsar a todas nuestras series que tenemos en el club”.

De igual modo, Manoli señaló que los dirigentes “nos agradecieron muchísimo, y la verdad que la felicidad de estas personas que recibieron estos documentos, nos deja muy contentos como Gobierno, y a mí, como representante del Presidente Sebastián Piñera en la Región, me llena de orgullo”.

Senadores Huenchumilla y Quintana presentan proyecto de ley para que toda víctima de violencia en La Araucanía o el Estallido Social “pueda impetrar la responsabilidad del estado y el pago de indemnizaciones”

Este martes el senador Francisco Huenchumilla, con el apoyo del senador Jaime Quintana, presentó en la Cámara Alta un proyecto de ley que busca “interpretar normas sobre responsabilidad del estado”. La iniciativa busca establecer y delimitar cuándo el actuar del estado, por acción expresa u omisión de sus deberes, tiene responsabilidad en daños materiales y patrimoniales, o en perjuicios físicos o morales que deban ser indemnizados, en atención a los contextos de la violencia en La Araucanía y el Estallido Social del pasado 18 de octubre de 2019.

El senador Huenchumilla explicó que el objetivo del proyecto es “trazar una línea interpretativa, para los efectos de que las víctimas puedan impetrar la responsabilidad del estado, y el pago de las indemnizaciones correspondientes por los actos o la omisión del estado respecto de la protección de todas las víctimas que ha habido de estos procesos de violencia en La Araucanía y en el Estallido

Social. O sea comprende a todas las víctimas. Ese es el sentido político”, detalló.

En palabras del legislador, “lo que está en juego con las víctimas de La Araucanía, mapuches o no mapuches, y en el Estallido social, respecto de participantes y locatarios particulares, es la responsabilidad del estado (...) la jurisprudencia de la Corte Suprema ha hecho muchas sentencias respecto de cuál es el sentido de la responsabilidad del estado”, añadió el senador.

El detalle

En efecto, la iniciativa destaca que “las normas que actualmente regulan la responsabilidad de la Administración del Estado son escasas y excesivamente genéricas”, y que esta falta de normas específicas “tornan imperiosa la necesidad de dar certeza jurídica (...) acerca de los diferentes elementos sustantivos que configuran dicha institución” (la falta de servicio).

En este sentido, el articulado de la iniciativa propone

establecer en específico, que la falta de servicio impute “responsabilidad al órgano (del estado) por su mal funcionamiento, con independencia de la identificación de funcionarios específicos y de su culpa en la producción de los daños”, y agrega que exigirá “la ocurrencia de una anomalía en la prestación del servicio”.

Además, el proyecto plantea que la responsabilidad por falta de servicio “corresponde a todos los órganos de la administración” en el ejercicio de sus funciones, “con independencia de que su organización y funcionamiento esté regulado en esta ley general o en leyes especiales”, y alcanzando también a órganos autónomos del estado potencialmente involucrados.

También se prevé que la responsabilidad del estado sea exigible “tanto si ejerce directamente sus funciones” como si “encomienda su ejercicio a particulares, transfiriéndoles recursos públicos al efecto”.

¿Qué se entenderá por “falta de servicio”?

El proyecto también describe qué se entenderá por



este concepto, y enumera: “la actuación ilegítima de la Administración (...) cuando los agentes estatales no actúan debiendo hacerlo; cuando actúan, pero de modo irregular (...) y cuando actúan tardíamente”. Por último, especifica que la falta de servicio también se presumirá “en casos graves de violaciones de derechos humanos de las personas” y “en casos graves de abuso de autoridad”.

A continuación, la iniciativa legal profundiza en que la existencia de una falta de servicio será determinada “atendiendo al cumplimiento de las obligaciones o estándares de diligencia exigibles a la administración del estado, determinados por el legislador o la propia autoridad administrativa en reglas o términos generales. En caso de no encontrarse estos estándares (...) corresponderá al juez construirlos en base a criterios objetivos”, según “la ciencia o el arte de la actividad material” de la que se hable, o los preceptos fijados por los organismos encargados de velar por el cumplimiento de los derechos humanos.

Finalmente, el proyecto delimita que son “perjuicios indemnizables” por la falta de servicio del estado “los materiales o patrimoniales, ya sea daño emergente o lucro cesante; los extrapatrimoniales, no sólo el pretium doloris –sufrimiento físico o moral–, y la pérdida de oportunidades”.



Reactiva Y Actualiza Tu Club Deportivo de Toltén

formarte y actualizar tu Club Deportivo.

Infórmate Regularización de clu-

bes Deportivos de Toltén Actualización de Personalidad jurídica Adecuación a ley del deporte IND Acércate a la unidad de de-

portes y reactiva tu institución Salón multiuso a un costo gimnasio Organiza: Ilustre municipalidad de Toltén

Producto de la pandemia que nos afectó, muchas organizaciones deportivas dejaron de funcionar en la comuna, hoy se están reactivando y varias se dieron cuenta que no están actualizados. Esto impide optar a recursos públicos.

El municipio de Toltén te invita a in-



Juventud El Toqui pasa a octavos de final

Primera Fecha del Campeonato comunal del Fútbol Rural



Eliminó a Progreso de Molco, mediante lanzamientos penales; luego de empatar 1 x 1 en los 90 minutos. Juven-

tud El Toqui "pasa a octavos de final.

Por: Luis Mulato Arias.

SALUD

Se trata de un paciente de 37 años, viajero, residente en Villarrica

Confirman primer caso de la variante Ómicron en La Araucanía

La Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía informó que, tras secuenciación genómica, el Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó el primer caso de variante Ómicron en esta región.

"Se trata de un paciente de 37 años, viajero, residente en Villarrica, quien se encuentra realizando su cuarentena correspondiente en residencia sanitaria en buen estado de salud. El caso fue pesquisado al arribar al país, en una Búsqueda Activa de Casos BAC en aeropuerto de Santiago", precisaron.

La Seremi de Salud añadió que la Autoridad Sanitaria realizó la investigación correspondiente, definiendo un total de 19 contactos estrechos, los cuales corresponden a cuatro contactos familiares y 15 viajeros de diversas regiones del país. Todos los contactos estrechos se encuentran realizando su

cuarentena obligatoria y con resultado de test PCR negativo hasta ahora.

De manera preventiva, la autoridad sanitaria regional



anunció que se realizó un barrido territorial en el sector de residencia del caso índice, dando todos los resultados negativos y destacó que el paciente confirmado se encontraba sin su dosis de vacuna de refuerzo.

"Queremos realizar un llamado a todos los habitantes de la región a tener en cuenta que la pandemia no ha terminado, que es necesario y fundamental mantener las medi-

das de autocuidado, como es el lavado de frecuente de manos, el uso de mascarilla en lugares abiertos y cerrados, mantener el distanciamiento físico y la correcta ventilación de los espacios. Junto con lo anterior, es necesaria la vacunación. Aún en nuestra región hay un 39% de personas que no han recibido su dosis de refuerzo, la cual es fundamental para poder estar protegidos frente a una infección grave de covid-19", manifestaron desde la Seremi de Salud de La Araucanía.

Finalmente, dijeron que "es primordial además el testeo preventivo, ya que detecta de manera oportuna los casos positivos asintomáticos pudiendo aislarlos rápidamente y realizar la trazabilidad de los casos. Desde la Seremi de Salud, contamos con móviles de testeo que recorren diversas comunas realizando PCR gratuitos y como medida adicional, se instaló como punto fijo, el testeo en el Aeropuerto La Araucanía".

LEO FUENTES BELMAR
ABOGADO

9 870 57 000

¡CONSULTA GRATIS!

¡ABOGADO QUE DA CONFIANZA!

www.accioneslegales.cl

TEMUCO - CARAHUE - NVA. IMPERIAL - PTO. SAAVEDRA

Hasta el jueves 23 estará en la Plaza Chile

Feria Navideña 2021 en Carahue

La comuna de Carahue, se ambienta completamente para este mes de diciembre, desde un gran árbol de pascua y una variada de juegos de luces, dando a conocer la llegada de la Navidad.

Entre las actividades navideñas planificadas, esta la reciente Feria Navideña 2021 de Carahue, que comenzó este pasado lunes 13 de diciembre. Esta nueva versión de la feria, es organizada por la municipalidad, a través de los programas Mujeres Jefas de Hogar, además del apoyo de la Omil y la Oficina de Intermediación Laboral.

La Feria Navideña 2021, está disponible desde este comienzo de semana hasta



el día 23 de diciembre, y su horario será desde temprano, comenzando a las 09:00 continuando durante extendido hasta las 19:00 horas

de la tarde y se encuentra ubicada en la Plaza Chile de Carahue, por las calles de Caupolicán y Pedro de Valdivia.

Entre las variadas cosas y artículos que podrán encontrar en los diferentes stands instalados en la feria, se encuentran trabajos en lana de oveja, plantas y diferentes flores, artesanía tradicional de la zona, mermeladas y ajís para todos los paladares, juguetes y ropa, son algunas cosas que podrán encontrar en esta nueva versión de la Feria Navideña 2021.

Además, en esta oportunidad, habrá un stand des-

tinado a los profesionales de la Oficina de Protección del Adulto Mayor, en donde se podrán acercar a solicitar ayuda u orientación por par-

tunidad a las mujeres emprendedoras de la comuna, quienes se han visto damnificadas por las constantes cuarentenas que existieron



te de la abogada Elena Arias, quién, además se encontrará junto a la trabajadora social Jeraldine Cruz.

Esta es una instancia para fomentar la economía de Carahue, entregando una oportu-

dad durante el año, impidiendo que pudiera trabajar con normalidad. Es por esto que la municipalidad a prestado su apoyo a esta nueva versión de la Feria Navideña.



Municipalidad de Nueva Imperial presentó Programa 4 a 7



Con una ceremonia en la Escuela Pública Alejandro Gorostiaga, recientemente la Municipalidad de Nueva Imperial presentó el Programa 4 a 7, actividad que contó con la presencia del administrador municipal Felipe Jara,

en representación del alcalde César Sepúlveda Huerta.

El Programa 4 a 7 es una iniciativa que se realiza gracias al compromiso y colaboración de la Municipalidad, SERNAMEG y Escuela Pública Alejandro Gorostiaga,

quienes se han unido para promover la autonomía económica de las mujeres de la comuna.

El programa tiene como fin proporcionar a mujeres cuidadoras de niños entre 6 a 13 años, el acceso al servicio

de cuidado en horario de 4 a 7 de la tarde, además promover procesos de empo-

deramiento y corresponsabilidad familiar con enfoque de género.

Parque Navideño
NUEVA IMPERIAL

01 AL 31 DE DICIEMBRE
PLAZA DE NUEVA IMPERIAL
11:00 a 23:30 horas

Celebremos juntos esta fecha especial

INVITA: Nueva Imperial MUNICIPALIDAD